

Acta de Informe de Gestión

Ministro de Relaciones Exteriores

Carlos Holmes Trujillo García



Ley 951 de 2005

Directiva Conjunta No. 001

Procuraduría General de la Nación

Archivo General de la Nación

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	3
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	4
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	14
4. PLANTA DE PERSONAL	18
5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	19
6. OBRAS PÚBLICAS	22
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	24
8. CONTRATACIÓN.....	26
9. REGLAMENTOS Y MANUALES	28
10. CONCEPTO GENERAL	29

1. DATOS GENERALES

A. Nombre del funcionario responsable que entrega:

Carlos Holmes Trujillo García.

B. Cargo

Ministro de Relaciones Exteriores

C. Entidad (razón social)

Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

D. Ciudad y fecha

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2019.

E. Fecha de inicio de la gestión

7 de agosto de 2018.

F. Condición de la presentación:

Retiro

G. Fecha de retiro, separación del cargo o ratificación

16 de noviembre de 2019

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*, en el marco del pacto estructural *Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia* estableció los lineamientos para el desarrollo de la política exterior, con el propósito de que a 2022 Colombia ocupe el lugar de liderazgo que le corresponde en el escenario internacional a través de la participación con innovación en la construcción de respuestas a los grandes problemas globales y el desarrollo de las acciones diplomáticas necesarias para que Colombia sea un referente cultural, educativo y turístico, así como en materia de sostenibilidad, emprendimiento y CTI (ciencia, tecnología e innovación).

En este marco y de acuerdo con las funciones definidas en el Decreto 869 de 2016 *Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones* y el Decreto 20 de 1992 *Por el cual se determina la naturaleza jurídica del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y se asignan sus funciones*, se definieron los siguientes objetivos para el periodo 2019-2022:

1. Participar responsable y sosteniblemente en los escenarios internacionales, especialmente de carácter multilateral, en defensa de la seguridad y la estabilidad internacionales, privilegiando el compromiso con la democracia representativa y el Estado de Derecho.
2. Fortalecer y promover los intereses nacionales de forma responsable, innovadora y constructiva, así como a través de relaciones bilaterales diversificadas, tanto en términos geográficos como temáticos, y de la creación de una nueva política de diplomacia pública que permita difundir el poder blando de Colombia frente a actores tradicionales y no tradicionales.

3. Promover los intereses de Colombia en los Mecanismos de Concertación e Integración Regionales, y renovar el compromiso y liderazgo del país en los mismos.
4. Desarrollar una nueva política migratoria integral que considere las nuevas dinámicas migratorias a las que se enfrenta Colombia como país emisor, receptor y de tránsito de migrantes.
5. Liderar una nueva política de fronteras que fomente el desarrollo integral y diferenciado de las regiones, los departamentos, municipios y corregimientos fronterizos colombianos.
6. Liderar una estrategia nacional que permita consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior y los pilares del “Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.
7. Fortalecer profesional e institucionalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para el desarrollo de una gestión transparente, así como mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.

De acuerdo con estos objetivos, a continuación, se relacionan los principales logros alcanzados en el periodo comprendido entre agosto de 2018 y noviembre de 2019.

Participación en los escenarios internacionales

Colombia ha tenido una participación activa en los escenarios de carácter multilateral, en donde se destaca la realización en Medellín, de la 49 Asamblea

General de la Organización de Estados Americanos (OEA) “Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico”. Durante esta Cumbre se abordaron temas como: la crisis migratoria venezolana; la importancia del régimen democrático interamericano para la paz, la seguridad y la estabilidad en las Américas; los desafíos que enfrenta y las oportunidades que está llamando a aprovechar el multilateralismo interamericano en la actualidad; y el populismo como amenaza a la gobernanza hemisférica.

Colombia ha participado activamente en diferentes escenarios internacionales para el desarrollo de la economía naranja, la promoción de las industrias creativas y el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, posicionando al país en temas relacionados con la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico con equidad.

También, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, se presentó el enfoque del Gobierno de Colombia sobre el Acuerdo con las FARC. Este enfoque, recibido favorablemente por la comunidad internacional, está orientado al fortalecimiento institucional, la estabilización de los territorios y la consolidación de la convivencia. Adicionalmente, se renovaron la Misión Política Especial de las Naciones Unidas y por un periodo de 36 meses el mandato de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.

Para finalizar, en el mes de octubre de 2019, se realizó la Conferencia Hemisférica: Corrupción y sus posibles soluciones. El foro, que tuvo como objetivo la búsqueda de coaliciones para impulsar la creación de una Corte Internacional Anticorrupción, reunió a 15 delegaciones del continente, así como al cuerpo diplomático acreditado en Colombia y autoridades del orden local y nacional. Cabe resaltar la presencia del juez estadounidense Mark Wolf, reconocido por el gobierno y la prensa de su país por la lucha contra la corrupción en el distrito de Massachusetts.

Fortalecimiento de las relaciones bilaterales

En la agenda bilateral con América Latina y el Caribe se destacan varios logros. Con Chile, se suscribió un acuerdo de cooperación entre la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo y la Academia Diplomática de Chile, «Andrés Bello». Además, en materia de seguridad, se suscribieron instrumentos para trabajar en ciberseguridad, ciberdefensa y lucha contra la cibercriminalidad. Asimismo, se suscribió el Acuerdo sobre Reconocimiento Recíproco de Licencias de Conducir. En septiembre de 2018, el Canciller Trujillo participó en la reunión técnica convocada por su homólogo ecuatoriano, José Valencia, sobre la crisis de los ciudadanos venezolanos. El propósito de esta reunión fue tomar medidas conjuntas para armonizar el tratamiento que los países le han dado a la crisis migratoria. Con Panamá, se suscribió un instrumento en seguridad ciudadana y defensa. En agosto de 2018, se realizó la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre Colombia y Uruguay. En relación con el Caribe, Antigua y Barbuda anunció la decisión de eliminar el requisito de visado para visitas de turismo por menos de 90 días.

Desde el 7 de agosto de 2018 se han realizado más de 39 reuniones y visitas de alto nivel en Europa, tanto a nivel supranacional, como con los estados miembros. Gracias a la gestión ante la Unión Europea, se anunció una nueva ayuda por 30 millones de euros dirigidos a la identificación de migrantes y su integración socioeconómica. La declaración conjunta del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, y el Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ratifica la importancia de las relaciones entre Colombia y España en el marco de la visita del mandatario español a Bogotá. El presidente Duque manifestó el agradecimiento por la contribución económica a la Unión Europea para atender la crisis migratoria venezolana y recalcó el hecho que Colombia ha acogido la mayor cantidad de migrantes provenientes de Venezuela, al igual que la necesidad de trabajar mancomunadamente. Se logró incrementar los montos de cooperación en materia

ambiental alemana a 535 millones de euros, la cifra más alta de cooperación recibida de Alemania. Con Austria Se suscribió el Acuerdo Multipartes Colombia – UE. Canciller Trujillo gestionó recursos para afrontar el impacto del flujo migratorio proveniente de Venezuela en Dinamarca e inauguró la embajada de Colombia en Copenhague. Se elevaron las Encargadurías de Negocios en Finlandia e Irlanda a nivel de Embajadas. Se suscribió un instrumento para el transporte aéreo. Se suscribió un instrumento de cooperación agrícola en Irlanda. Además, el instrumento para el empleo de familiares de funcionarios en misión oficial en Irlanda. Con Países Bajos se obtuvo un aporte de 3 millones de dólares al Global Facility Concessional Fund. Se suscribió un instrumento para la exención de visas con Ucrania.

En Asia, Oceanía, África y Medio Oriente, la agenda del Canciller Trujillo abarcó tanto la suscripción de instrumentos como la apertura de embajadas. El Canciller Trujillo se reunió con su homólogo japonés, Taro Kono, con el propósito de revisar conjuntamente la relación bilateral. En el encuentro se abordó la celebración de los 110 años de relaciones diplomáticas. Luego de la reunión del embajador de Colombia en Malasia, Mauricio González López, con el Viceministro de Industrias Primarias de Malasia se ratificó el interés del Estado malayo en trabajar con Colombia los temas relacionados con la palma de aceite. Con Emiratos Árabes Unidos, se suscribió dos instrumentos de internacionales con Emiratos Árabes Unidos: cooperación agrícola y exención de visado. Con Australia se suscribió un Acuerdo de Servicios Aéreos. Por otra parte, se elevaron a nivel Embajadas las Encargadurías de Negocios en Argelia, Azerbaiyán, Marruecos, Singapur y Vietnam.

A inicio de 2019 se lanzó la estrategia CO-nectados, que busca promover el trabajo conjunto y coordinado entre la Cancillería, el Ministerio de Comercio y Procolombia, con el propósito de impulsar una eficiente diplomacia económica y comercial que proyecte las exportaciones del país, aumente el flujo de turistas internacionales a

Colombia y atraer la inversión extranjera directa, con énfasis en agroindustria, ciencia, tecnología e innovación.

Promoción de los intereses de Colombia en los Mecanismos de Concertación e Integración Regionales

A nivel regional, el país ha continuado promocionando los intereses de Colombia en los diversos mecanismos; se oficializó el retiro del país de Unasur debido a su inoperancia frente a la crisis venezolana, se ha continuado con el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico y se creó el Foro para el Progreso de América del Sur, PROSUR en conjunto con Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay.

El país ha buscado activamente en diversos escenarios el restablecimiento de la democracia en Venezuela, en especial a través del Grupo de Lima. Se destaca la realización el 25 de febrero, en Bogotá de la XI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima donde se suscribió una Declaración en apoyo al Proceso de Transición Democrática y Reconstrucción de Venezuela. Participaron los presidentes de Colombia, Guatemala, Panamá y el Presidente Encargado de Venezuela; los vicepresidentes de Brasil y Estados Unidos; y los Cancilleres de Argentina, Canadá, Chile, Honduras, entre otros. También asistieron el Secretario General de la Organización de Estados Americanos y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

En el marco de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Colombia presentó un informe de su gestión como Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica durante el primer semestre del 2019. Colombia impulsó la creación del Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM); la preparación de la XVII Cumbre de Tuxtla y el proceso de selección del Titular de la Dirección Ejecutiva 2019-2023. En materia sectorial se destacan los avances logrados en el proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia- Panamá.

Desarrollo de una nueva política migratoria integral

Los colombianos en el exterior son una prioridad para el Gobierno y en especial para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde a través de la implementación del Plan de Apoyo para Colombianos en el Exterior –PACE y la línea de trabajo, Siempre Colombianos, se promueve una política de cercanía y apoyo enmarcada en nuevos y mejorados servicios como respuesta a las necesidades de la comunidad colombiana, que incluye acciones como la extensión del horario de atención en los Consulados según la necesidad de la comunidad; mayor cobertura de la tarjeta consular; lanzamiento y desarrollo de la App MiConsulado; pago con tarjeta de crédito para trámites de la Cancillería; líneas gratuitas de atención en Chile y Canadá; entre otros.

También se presentó al Congreso el proyecto de Ley “Política Integral Migratoria del Estado Colombiano” que tiene como objetivo garantizar una migración segura, ordenada y regular, además unificar las diferentes normas que regulan diferentes aspectos del fenómeno migratorio, adaptándolas además a las nuevas dinámicas migratorias que afectan al país.

Desarrollo de una nueva política de fronteras

Una de las prioridades ha sido el fortalecimiento y profundización de las relaciones con nuestros países vecinos, en donde los gabinetes binacionales con Perú y Ecuador son ejemplo importante de nuestro compromiso con el desarrollo fronterizo y el diálogo fluido con estas naciones hermanas en temas trascendentes como seguridad, control migratorio, cultura, desarrollo económico y social.

Así mismo, se presentó al Congreso el proyecto de Ley “Por medio del cual se establece un Régimen Especial para los Corregimientos, Municipios, Departamentos y Regiones de Frontera de Colombia”.

Cooperación Internacional

En materia de cooperación internacional se han establecido cinco principios encaminados a orientar el accionar de Colombia en materia de cooperación internacional: 1) asegurar la alineación de la cooperación internacional con las prioridades de desarrollo del gobierno nacional, 2) lograr una transición del enfoque asistencialista hacia acciones para el desarrollo sostenible, 3) priorizar acciones hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales, y su sostenibilidad, 4) implementar acciones bajo el principio de gestión basada en resultados concretos y medibles, 5) fortalecer la eficacia, coordinación, complementariedad y el impacto de la cooperación con base en la demanda.

Durante este periodo se realizaron Comisiones Mixtas con Paraguay, México, Uruguay, Chile y Argentina y se continuó desarrollando la estrategia de cooperación de Colombia con el Caribe, entre otros importantes avances. Se suscribieron instrumentos internacionales en:

- Cooperación agrícola con Irlanda.
- Acuerdo Multipartes Colombia – UE con Austria.
- Cooperación entre Academias Diplomáticas con Chile.
- Ciberseguridad, ciberdefensa y cibercriminalidad con Chile.
- Cooperación en Seguridad Ciudadana y Defensa con Panamá.
- Cooperación agrícola con Emiratos Árabes Unidos.
- Exención de visado con Emiratos Árabes Unidos.
- Acuerdo de Servicios Aéreos con Australia.
- Empleo de familiares de funcionarios en misión oficial en Irlanda.
- Exención de visa con Ucrania.
- Transporte aéreo con Finlandia.

Fortalecimiento Institucional

En el marco del fortalecimiento institucional, una de las prioridades actuales del Gobierno es el fortalecimiento de la Carrera Diplomática y Consular, en donde el 30% de los embajadores de Colombia en el exterior actualmente corresponde a funcionarios pertenecientes a esta carrera. Cabe agregar que este logro hace parte de la meta del Gobierno que busca que el nivel alcance el 50% al final del cuatrienio 2018-2022. Adicionalmente, el Presidente de la República posesionó a 19 Terceros Secretarios, egresados de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y dio la bienvenida a los 20 alumnos que han superado los requisitos de ingreso y adelantarán este año el Curso de Formación Diplomática y Consular

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene implementado su Sistema de Gestión de acuerdo con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la norma internacional ISO 9001 Sistemas de Gestión de Calidad, en donde en esta última, en el segundo semestre del 2018 el ICONTEC certificó al Ministerio y su Fondo Rotatorio bajo el estándar en su versión 2015.

Seguimiento indicadores Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

El Sector de Relaciones Exteriores en el marco del Plan Nacional de Desarrollo tiene a su cargo 15 indicadores, reportados mensualmente en la plataforma SINERGIA, del Departamento Nacional de Planeación, los cuales a 31 de octubre de 2019 presentan el siguiente avance:

INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019	META 2019-2022)	AVANCE 2019	% AVANCE 2019
Colombianos en el exterior registrados en el sistema de información de registro consular	790.000	850.200	1.185.000	850.128	99,9%

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019	META 2019-2022)	AVANCE 2019	% AVANCE 2019
Consulados móviles, sábados consulares, y jornadas continuas o extendidas realizados	559	500	2.000	392	78%
Consulados que cuenten con asesor jurídico y/o social	44%	44%	100%	61%	139%
Trámites y servicios a los que se puede acceder a través de la aplicación móvil MiConsulado	0	5	10	7	140%
Consulados que cuenten con una guía del inmigrante, propia	0%	75%	100%	48,6%	65%
Encuentros consulares realizados	0	210	840	126	60%
Ferías de servicio realizadas	18	22	25	25	175%
Visas otorgadas a migrantes y visitantes	0	22.500	90.000	36.923	164%
Acciones de diplomacia cultural realizadas	1.164	1.464	2.344	1.435	90%
Sistemas de automatización migratoria en aeropuertos internacionales con mayor flujo migratorio implementados	1	0	5	0	N/A
Candidaturas de Colombia gestionadas en escenarios internacionales	57	65	97	73	200%
Porcentaje de implementación de la estrategia para el mapeo de la participación del país en instancias internacionales	0%	10%	100%	5%	50%
Porcentaje de implementación de una estrategia para hacer seguimiento y evaluación a las resoluciones y declaraciones de Colombia, como proponente o copatrocinador, aceptadas en organismos multilaterales	0%	10%	100%	5%	50%
Iniciativas de desarrollo e integración fronteriza y fortalecimiento del Estado en las zonas de frontera implementadas	808	868	1.008	890	137%
Proyecto productivo formulado y viabilizado	0	0	1	0	N/A

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Ministerio de Relaciones Exteriores.

A. Recursos financieros

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes julio y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	1.721.712,2
• Corriente	738,9
• No corriente	1.720.973,3
Pasivo Total	123.697,8
• Corriente	45.220,2
• No corriente	78.477,6
Patrimonio	1.598.014,4
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes septiembre	
Activo Total	1.714.210,5
• Corriente	1.163,7
• No corriente	1.713.046,8
Pasivo Total	118.949,1
• Corriente	50.695,2
• No corriente	68.253,9
Patrimonio	1.595.261,4

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes julio y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	408.611,5
Gastos Operacionales	446.582,2
Costos de Venta y Operación	0,0
Resultado Operacional	-37.970,7
Ingresos Extraordinarios	18.340,1
Gastos Extraordinarios	0,0
Resultado No operacional	18.340,1
Resultado Neto	-19.630,6

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes septiembre	
Ingresos Operacionales	268.209,00
Gastos Operacionales	311.385,8
Costos de Venta y Operación	0,0
Resultado Operacional	-43.176,8
Ingresos Extraordinarios	41.997,4
Gastos Extraordinarios	1.573,5
Resultado No operacional	40.423,9
Resultado Neto	-2.752,9

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes julio y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	783.217,8
Edificaciones	892.263,0
Construcciones en curso	0,0
Maquinaria y Equipo	497,1
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	12.331,6
Equipos de Comunicación y Computación	24.525,9
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	15.452,7
Bienes Muebles en Bodega	0,0
Redes, Líneas y Cables	0,0
Plantas, Ductos y Túneles	0,0
Otros Conceptos	5.908,11
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes septiembre	
Terrenos	783.217,8
Edificaciones	892.379,6
Construcciones en curso	0,00
Maquinaria y Equipo	573,9
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	13.252,7
Equipos de Comunicación y Computación	25.465,3
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	15.977,9
Bienes Muebles en Bodega	0,00
Redes, Líneas y Cables	0,00
Plantas, Ductos y Túneles	0,00
Otros Conceptos	5.946,6

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.**A. Recursos financieros**

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes Agosto y el día 31 del mes Diciembre	
Activo Total	154.692
• Corriente	20.010
• No corriente	134.682
Pasivo Total	24.623
• Corriente	24.623
• No corriente	0
Patrimonio	130.069
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del mes Octubre	
Activo Total	174.821
• Corriente	41.783
• No corriente	133.038
Pasivo Total	28.268
• Corriente	28.268
• No corriente	0
Patrimonio	146.623
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes Agosto y el día 31 del mes Diciembre	
Ingresos Operacionales	341.683
Gastos Operacionales	271.720
Costos de Venta y Operación	47.115
Resultado Operacional	22.848
Ingresos Extraordinarios	24.393
Gastos Extraordinarios	45.933
Resultado No operacional	-21.540
Resultado Neto	1.308
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del mes de Octubre	
Ingresos Operacionales	370.917
Gastos Operacionales	297.434
Costos de Venta y Operación	34.995
Resultado Operacional	38.488
Ingresos Extraordinarios	5.453
Gastos Extraordinarios	27.456
Resultado No operacional	-22.003
Resultado Neto	16.485

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

B. Bienes muebles e inmuebles.

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes Agosto y el día 31 del mes Diciembre	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	614
Equipos de Comunicación y Computación	380
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.067
Bienes Muebles en Bodega	67
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos (otros activos, bienes de arte y cultura)	131.960
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del mes Octubre	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y Equipo	0
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	412
Equipos de Comunicación y Computación	367
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	749
Bienes Muebles en Bodega	552
Redes, Líneas y Cables	0
Plantas, Ductos y Túneles	0
Otros Conceptos (otros activos: bienes de arte y cultura)	131.107

4. PLANTA DE PERSONAL

CONCEPTO	TOTAL, NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	564	532	32
A la fecha de retiro o Separación del cargo o ratificación	571	518	53
Variación porcentual	1,24%	-2,63%	65,63%
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	237	227	10
A la fecha de retiro o Separación del cargo o ratificación	237	220	18
Variación porcentual	0,00%	-3,08%	80,00%
Cargos de Carrera Diplomática y Consular			
A la fecha de inicio de la gestión	810	777	33
A la fecha de retiro o Separación del cargo o ratificación	816	727	89
Variación porcentual	0,74%	-6,44%	169,70%

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

En la tabla a continuación se presenta la relación de los proyectos de inversión del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores ejecutados en el 2018 y 2019.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Vigencia fiscal comprendida entre el 7 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2018				
Adquisición de sedes en el exterior	Reducir el gasto de arrendamiento por la falta de edificaciones propias	X		37.307,3
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles para la atención a los grupos de interés al interior y exterior del país	X		6.033,4
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera	Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las trece subregiones de frontera e incorporar estos territorios como un elemento esencial de la agenda, a través de la articulación de los esfuerzos e intervenciones interinstitucionales	X		7.000
Fortalecimiento del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades	Ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes vulnerables al reclutamiento armado	X		1.000
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior	Fortalecer la implementación de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la atención a las víctimas en el exterior	X		1553,6
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior nacional	Fortalecer la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.	X		2.000
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al	Fortalecer las estrategias de acompañamiento a la población que retorna al país	X		2.000

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
retorno de connacionales procedentes del exterior				
Vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero de 2019 y el 16 de noviembre de 2019				
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para la atención de las víctimas en el exterior	Fortalecer la implementación de las competencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la atención a las víctimas en el exterior		X	1.668,6
Fortalecimiento de la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior	Fortalecer la oferta institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior.		X	3.000
Fortalecimiento de estrategias de acompañamiento al retorno de connacionales procedentes del exterior	Fortalecer las estrategias de acompañamiento a la población que retorna al país		X	2.150
Fortalecimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo en las zonas de frontera. Amazonas, Putumayo, La Guajira, San Andres y Providencia, Boyacá, Norte de Santander, Chocó, Nariño, Arauca, Guainía, Vaupés, Vichada, Cesar	Promover el desarrollo integral en las zonas de frontera.		X	3.652,4
Fortalecimiento del modelo integral de capacitación de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	Fortalecer las habilidades y conocimientos del Talento Humano en temas misionales, estratégicos y de apoyo a la gestión		X	400

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Fortalecimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales	Aumentar y mejorar la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo de los procesos misionales		X	2.500
Mejoramiento tecnológico del Ministerio de Relaciones exteriores	Facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de la información mediante herramientas y servicios de tecnología		X	2.721,9

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

6. OBRAS PÚBLICAS

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el 8 de agosto y el 31 de diciembre						
Mantenimiento Integral y Adecuación de oficinas a precios unitarios fijos fin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogota D.C. y Cartagena de Indias D.T y C.	VISUAR S.A.S	UNION TEMPORAL CANCELLERIA 2018	X		\$770.000.000	Incluido el valor de obra e interventoría
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el 1 de enero y el 14 de noviembre						
Mantenimiento Integral y Adecuación de oficinas a precios unitarios fijos fin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogota D.C. y Cartagena de Indias D.T y C.	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL	LOGIA 3 ASOCIADO S.A.S.		X	\$659.999.800	Incluido el valor del contrato de obra y de interventoría
Aunar esfuerzos para desarrollar de manera conjunta la formulación, estructuración y ejecución de un proyecto de infraestructura física para optimizar y poner en funcionamiento el inmueble de propiedad del Fondo	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS - CONSORCIO PRO SDC	ABACO ESTRATEGIAS SAS		X	\$1.657.059.863	El valor total del contrato para la obra pública, La interventoría y los costos de asistencia técnica de la Agencia fueron depositados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores en el

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, identificado con folio de matrícula NO. 50C-206399 ubicado en la carrera 5No. 9-75 localidad de a Candelaria Centro Histórico en Bogotá D.C. de la nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá D.C.						patrimonio autónomo FC Agencia Nacional Inmobiliaria VBV PAM

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ministerio de Relaciones Exteriores

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes agosto y el día 31 del mes de diciembre			
Aportes de la Nación	427.664,0	393.269,2	92,0
Recursos Propios	-	-	-
Otros Conceptos	-	-	-
Vigencia Fiscal año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de octubre			
Aportes de la Nación	404.253,2	258.973,3	64,1
Recursos Propios	-	-	-
Otros Conceptos	-	-	-

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes agosto y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	427.664,0	185.271,5	43,3
Inversión	-	-	-
Otros Conceptos	-	-	-
Vigencia Fiscal año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 12 del mes noviembre			
Funcionamiento	404.253,2	298.811,8	73,9
Inversión	-	-	-
Otros Conceptos	-	-	-

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal año 2018 comprendido entre el día 01 del mes Agosto al día 31 del mes Diciembre			
Aportes de la Nación	143.127	30.404	21
Recursos Propios	93.713	84.420	90
Otros Conceptos	0.00	0.00	0
Vigencia fiscal año 2019 comprendido entre el día 01 del mes Enero al día 31 del mes Octubre			
Aportes de la Nación	262.258	184.669	71
Recursos Propios	146.161	180.952	123
Otros Conceptos	0.00	0.00	0

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes agosto y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	323.141	42,016	13
Inversión	51.046	9.343	18
Otros Conceptos	-	-	-
Vigencia Fiscal año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes Octubre			
Funcionamiento	440.046	366.455	83
Inversión	17.093	13.398	78
Otros Conceptos	-	-	-

8. CONTRATACIÓN**Ministerio de Relaciones Exteriores**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 07 del mes de agosto y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	1	1	\$ 4.166.146.688
	Convenios	1	1	\$ -
Acuerdos marco	Prestación de Servicios	1	1	\$ 493.534.621
TOTAL		3	3	\$ 4.659.681.309
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 15 del mes de noviembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	9		\$ 1.486.476.000
	Comodato	1		\$ -
	Convenios	1		\$ -
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	1		\$ 39.419.800
	Adquisición	1	1	\$ 17.648.414
Concurso de Méritos	Corredores de Seguros	1		\$ -
Acuerdos marco	Orden de Compra	1		\$ 4.079.443
Proceso Licitatorio	Adquisición	1		\$ 54.498.329.865
TOTAL		16	1	\$ 56.045.953.522

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 07 del mes de agosto y el día 31 del mes de diciembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	16	15	\$ 3.565.360.286
	Arrendamiento	4		\$ 5.451.772.982
	Adquisición y Suministro	3	2	\$ 4.040.999
	Convenios	9	8	\$ 5.505.221.312
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	2	2	\$ 67.406.700
	Adquisición y Suministro	2	2	\$ 33.935.000
Acuerdos Marco	Prestación de Servicios	6	3	\$ 1.837.232.351
	Prestación de Servicios	4		\$ 3.428.672.444

7 de agosto de 2018 al 16 de noviembre de 2019

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Selecciones Abreviada	Adquisición y Suministro	4	4	\$ 3.793.698.150
Proceso Licitatorio	Prestación de Servicios	2		\$ 10.103.745.941
TOTAL		52	36	\$ 33.791.086.165
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 15 del mes de noviembre				
Contratación Directa	Prestación de Servicios	154	35	\$ 19.550.412.716
	Adquisición y Suministro	8	8	\$ 334.568.430
	Arrendamiento	3	1	\$ 884.160.510
	Comodato	2	1	\$ -
	Convenios	10	1	\$ 2.016.282.584
Mínima Cuantía	Prestación de Servicios	15	3	\$ 383.188.719
	Adquisición	6	4	\$ 179.823.375
	Soporte	1		\$ 6512279,76
Acuerdos Marco	Suministro	1		\$ 306.394.500
	Adquisición	5	3	\$ 2.631.539.690
Selecciones Abreviada	Prestación de Servicios	3		\$ 1.858.761.773
	Soporte	2		\$ 960.688.770
	Adquisición y Suministro	2		\$ 204.196.347
Concurso de Méritos	Interventoría Técnica	1		\$ 59.999.800
Proceso Licitatorio	Mantenimiento	1		\$ 600.000.000
	Adquisición	1		\$ 332.018.554.517
TOTAL		215	56	\$ 361.995.084.011

En los siguientes anexos se presenta la relación detallada de la contratación realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio:

- Anexo 1. Contratación 2018 Ministerio de Relaciones Exteriores
- Anexo 2. Contratación 2019 Ministerio de Relaciones Exteriores
- Anexo 3. Contratación 2018 Fondo Rotatorio
- Anexo 4. Contratación 2019 Fondo Rotatorio

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

En el anexo 5, se presenta la relación de los documentos vigentes en el marco del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

10. CONCEPTO GENERAL

La gestión comprendida en estos 15 meses permitió el desarrollo de una política exterior responsable, innovadora y constructiva, orientada a participar de manera proactiva en la escena internacional, para proyectar los intereses de Colombia en el mundo, atender las necesidades de los connacionales fuera del país y que retornan a través de soluciones innovadoras como la implementación del plan de apoyo para los colombianos en el exterior, la gestión de la crisis migratoria y la búsqueda del restablecimiento de la democracia.

Desde la premisa sobre la estrecha interdependencia entre lo doméstico y lo internacional se tomaron acciones para la construcción de respuestas a los grandes problemas globales y la consolidación de los pilares de Gobierno, aportando a la construcción de un país equitativo, emprendedor, sostenible e innovador en el marco de la legalidad.

FIRMA

CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA

Ministro de Relaciones Exteriores.